

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894 Santander 26 de Julio de 1913 Nuestro jefe: Alejandro Lerroux NÚM. 304

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

NUESTRA BIENVENIDA

Mañana se celebra en Santander la asamblea regional organizada por el Partido Republicano Único de la Montaña.

A esta asamblea concurrirán nutridas representaciones de cuantas organizaciones republicanas existen actualmente en nuestra provincia.

Dejáramos nosotros de ser montañeses y republicanos y á fuer de tales cortesés, si no rindiéramos en el día de hoy el homenaje de nuestra sincera amistad y simpatía á cuantos correligionarios de la provincia toda acuden hoy á la capital á ejercer un derecho que su condición de ciudadanos republicanos les confiere.

LA REGIÓN CÁNTABRA saluda afectuosamente á todos los republicanos montañeses que acuden á la asamblea regional del Partido Único y muy particularmente á cuantos hasta la fecha han sostenido la roja bandera del Partido Republicano Radical español, deseándoles á todos gran alteza de miras en cuantas discusiones hayan de tomar parte mañana y salgan del referido acto y vuelvan á los lugares de su habitual residencia con los ideales tan sanos como hasta la fecha han demostrado tenerles.

A todos ellos, pues, envía LA REGIÓN CÁNTABRA un caluroso apretón de manos.

EL CAOS MARROQUI

Todos han fracasado

Y vuelta á empezar

El Gobierno, falto de prestigio, pues ni para vivir lo tiene, fué arrastrado á la guerra de Marruecos porque las pequeñas miserias de la política monárquica le impidieron prevenir la embestida de los moros. Ya metido en la guerra, hubo de tolerarlo todo y no supo improvisar nada. Se dejó llevar simplemente por los acontecimientos sin la orientación necesaria para el buen éxito de la campaña ahorrando vidas y llegando al fin propuesto, como ha hecho Francia.

Pero se conoce que el Gobierno busca sobre la tierra de Marruecos para guerrear sin que en su ánimo haya prendido la idea de la colonización. Lo prueba el que no se construyan carreteras más que las provisionales para el avance de los soldados, que no se piense en nada, absolutamente en nada. Marruecos para la guerra, no la guerra de Marruecos para España.

El alto mando militar, falto de la inspiración del Gobierno y de iniciativas propias, se ha dejado arrastrar por la misma desorientación encendiendo la cólera de los moros en vez

de calmarlos, emprendiendo operaciones sin otro resultado positivo que obligar á nuevos combates en los que siempre llevamos la peor parte.

La gravedad de estas manifestaciones que nos atrevemos á hacer públicas porque se permite que las haga la prensa de Madrid y no creemos que á nosotros se prohíba lo que allí se tolera, salta á la vista. Más aún, porque han tenido la virtud de orientar á ese pobre Gobierno boicoteado por los amigos y mirado con compasión por los adversarios.

En efecto, las operaciones de Marruecos se han suspendido. Dicese que por el calor y la fatiga de los soldados, pero nuevos antecedentes permiten asegurar que obedece á órdenes del Gobierno. Cualquiera sabiendo esto ha de pensar que cuando no se hostiliza á los moros, no hay agresiones. La responsabilidad que se deriva de este hecho es enorme. ¿Quién fué el originario de la primera agresión? Sobre él recae la responsabilidad de la muerte de tantos hijos del pueblo; de esta guerra insensata que ha sublevado la conciencia nacional.

Se suspenden las operaciones para variar de rumbo, esto es, para ahorrar vidas y emprender la colonización.

Cuando se ha llegado á lo que se ha llegado ¿qué esperanza se pueden tener en tales propósitos? Ninguna.

Ha fracasado el régimen desde el más alto al más bajo colaborador de su política, se ha ido á tres guerras sin objetivo determinado, se han sacrificado millares de vidas estérilmente, se ha arruinado al Tesoro dejando á la Hacienda en lamentable situación, todo ¿para qué? Para que ahora Romanones y el general Luque vayan á San Sebastián y digan al rey: «Nos hemos equivocado. Es preciso empezar de nuevo.»

Que lo sepan las madres españolas y los contribuyentes. Así se juega con su sangre y con su dinero.

¿A que esperamos para sentirnos enorgullecidos del régimen?

(De El Progreso)

La Asamblea de mañana

En vísperas de celebrarse en Santander el trascendental acto que para mañana tienen proyectado los republicanos que integran el Partido Único, consideramos pertinente hacer constar una vez más la actitud que con relación á dicho partido fijamos como norma de nuestra conducta al comenzarse las primeras gestiones para llevar á cabo la idea de constituir en esta provincia el Partido Republicano Único.

Dejando aparte diversos actos que durante la constitución de este partido en la capital han puesto de manifiesto la impericia ó, por lo menos, impremeditación de los que han estado encargados de todos los trabajos preparatorios para la constitución definitiva del Partido Único en la Montaña, vamos á referirnos antes á cierto artículo que en uno de nuestros últimos números publicábamos y que se relacionaba con el manifiesto que el Directorio provisional del Partido Único había publicado invitando á la Asamblea de mañana.

Decíamos nosotros, basándonos en el citado manifiesto, que la capital no tendría representación alguna en esta Asamblea por cuanto en Santander ya hace días se encuentra constituido el Partido Único y en el manifiesto se dice que solamente podrán acudir á aquella los presidentes de comités, etc. de la provincia, no de la capital, que se hallen conformes, en principio, desde luego, con la constitución del Partido Único.

Como en Santander ya no quedan federales, radicales, unionistas ni reformistas, al desaparecer estos partidos claró está que han desaparecido sus comités, subcomités, etc. y con ellos sus presidentes. Pues si éstos ya no existen, nos preguntábamos nosotros, ¿quiénes van acudir representando á la capital á la Asamblea del día 27?

Ahora sabemos que han recibido credenciales de asambleístas los últimos presidentes que han tenido aquellas entidades ó partidos, exceptuando el partido radical. No encontramos la lógica en que se haya basado esta decisión de los organizadores del Partido Único.

Porque si se pensaba hacer esto debía haberse celebrado la Asamblea antes de disolver aquellas agrupaciones y de no haberlo hecho así que una comisión nombrada por la asamblea local del Partido Único hubiera representado mañana á la capital.

¿No es esto lo natural, lo únicamente lógico?

Pues no se hace así y existen muchos ciudadanos de la capital que con este cienpies no saben si tienen derecho á acudir á la asamblea de mañana, al mismo tiempo que existen muchos otros que han recibido credenciales de asambleístas sin que ellos mismos sepan por qué motivos, pues no se consideran con derecho á asistir.

Y ahora sentemos las afirmaciones que ya varias veces hemos tenido ocasión de hacer desde que ha comenzado á organizarse en la Montaña el Partido Republicano Único.

Nosotros acataremos los acuerdos que dimanen de la asamblea de mañana, siempre que los consideremos beneficiosos para los ideales republicanos de la Montaña. Los que no, lo diremos claramente con las apreciaciones que cada uno de los asuntos que mañana han de discutirse nos sugiera.

Y ya saben todos los republicados montañeses que nosotros no acostumbramos á dejar nada en el tintero.

Podría indigestársenos.

San Martín y el Partido Único

Todo el que preste un poco de atención, aun que sea un poco nada más, á cuantos asuntos con el Municipio santanderino se refieren, habrán observado tan bien como nosotros un caso insólito que sucede con algunos señores á quienes el pueblo de Santander ha llevado á ocupar un edileco sillón.

Sabido es por todos quienes eran los que en esta capital se oponían á que el concejal señor San Martín fuera nombrado para sustituir en la alcaldía á don Angel Lloreda Mazo.

A cualquiera que en Santander se haga esta pregunta, contestará sin vacilar:—En primer lugar el pueblo es el que se oponía á este nombramiento, y en segundo término los partidos republicanos todos sin excepción como representantes más directos del pueblo santanderino.

Pues bien; en la actualidad se han cambiado las tornas porque hoy los mayores amigos y más solícitos servidores son los republicanos.

Como es natural, todavía hay algunos señores concejales republicanos que no han claudicado de su opinión sobre el señor San Martín y continúan pensando que se ha jugado vergonzosamente con la opinión pública de Santander dando la alcaldía á aquel concejal.

Pero existen, como antes decíamos, concejales republicanos que se encuentran satisfechísimos con el alcalde que le ha caído en desgracia á este sufrido pueblo y sería muy conveniente y oportuno conocer si el partido á quien estos ciudadanos representan en el Ayuntamiento está conforme con la conducta que los citados concejales observan.

Pongamos como ejemplo para el presente caso al señor don Ernesto del Castillo y Bordenave, concejal de nuestro Ayuntamiento, segundo teniente alcalde y presidente de la Comisión de Obras.

Este ciudadano, desde que el señor San Martín tomó posesión del cargo para que por real orden fué nombrado, cambió radicalmente la política que contra éste concejal sostenía, y haciéndose amigo y coadyuvador de la obra de este funesto alcalde, ha llegado á ser hoy su *peón de confianza*.

Los señores San Martín y Castillo puede decirse que son la misma persona. Lo mismo dentro del Ayuntamiento que fuera de él; igual en las sesiones municipales que en los lugares que por cuenta de la Corporación se están llevando á efecto obras, tanto el señor San Martín como el señor Castillo no son más que un solo individuo.

El señor San Martín, alcalde de derecho, es también presidente de la Comisión de Obras de hecho; y el señor Castillo, presidente de la Comisión de Obras de derecho,

es igualmente alcalde de Santander de hecho, aunque esto en la menor cantidad posible, pues no es don Pedro hombre que se deje pisar los talones, aún por sus mejores amigos.

Pues bien; el señor Castillo á más de ser todas estas cosas, es también presidente del Directorio del Partido Republicano Único. Ahí es nada; ser el jefe de todos los republicanos montañeses.

El partido único ha venido ayer á la vida. Mejor dicho; oficialmente vendrá mañana. Así que aún no ha tenido ocasión ni tiempo para contender con el señor San Martín; pero cuantos ciudadanos integran este partido han pertenecido antes á otros y todos ellos han sido enemigos del señor San Martín.

¿Es que al cambiar de partido, todos los republicanos santanderinos, han claudicado también, al igual que muchos concejales republicanos, de la opinión que tenían formada del señor San Martín?

¿El Partido Republicano Único es amigo ó enemigo de la obra política del señor San Martín?

A estas preguntas esperamos nos dé la oportuna respuesta quien pueda y tenga derecho á hacerlo. Y conste que no admitimos eufemismos; no puede contestárenos que el partido único no tiene motivos para tener al señor San Martín como enemigo.

El partido único debe ser servidor incondicional del pueblo y el actual alcalde es enemigo de éste, quien en el presente caso prodia la frase que se ha hecho célebre: «Los que no están conmigo, están en contra de mí.»

¿Está el partido único en contra del pueblo santanderino?

EXAMENES EN LOS CENTROS LAICOS

Instados por ese proverbial cariño que nos ha sugerido siempre la cultura laica, cultura que la Asociación Integral viene con gran acierto desarrollando en sus centros durante años y años, acudimos á presenciar los exámenes que dicha Asociación ha venido verificando en la semana que hoy finaliza.

Y, como por etapas han venido celebrándose los exámenes que hoy ocupan nuestra preferente atención, así nosotros los iremos consignando con el orden de fechas y sitios.

Comenzó el día 20 por el centro laico de Tetuán, con asistencia de gran número de ilustrado público, ávido éste de penetrarse del grado de progreso que en los centros citados se observa. Rigen este colegio don Ignacio Linazasoro y doña Vicenta Muñoz, quienes demostraron á la concurrencia que no en balde se sacrifican porque los niños que á su cargo confían los muchos asociados, estén á una altura instructiva que no deje lugar á dudas y menos que de-sear.

Plácemes merecen, pues, los ilustrados profesores del referido centro laico de la calle de Tetuán

Correspondió el segundo de los exámenes al colegio de la calle de Carbal. El día 23 dió comienzo, como en el de la calle de Tetuán, con el mismo tribunal, compuesto por individuos de la directiva de la Asociación Integral y asistiendo un respetable público.

Los profesores de este centro pueden vanagloriarse de su completo triunfo. En el aprovechamiento que sus alumnos han conseguido durante el curso, se ha probado una gran competencia pedagógica, de la cual pueden—sinceramente hablando—estar orgullosos don Bernabé Hernández y doña Mercedes Linazasoro; y sin que quepan distinguos de ninguna especie, merece consignarse aparte de lo dicho, un aplauso para la joven profesora señorita Linazasoro, que ha sabido demostrar sus grandes condiciones para el difícil cargo que desempeña.

Por lo tanto, á estos dignos profesores, damosles la más cumplida enhorabuena por su gran éxito en la enseñanza.

Y por último, en tercer lugar, tocaba el turno al colegio de la calle de Magallanes, el cual regenta nuestro buen amigo don Aurelio Herrero, y que como los anteriores colegios citados, se compone de ambos sexos, figurando al frente de las niñas, doña Concha Linazasoro, notable profesora, de reconocidos méritos; motivo suficiente para que no precise de nuestros modestos elogios.

En este Centro se han verificado los exámenes ayer viernes 25. Nada hay que decir respecto al público que llenaba por completo los amplios locales del Centro de Magallanes; ilustrado y competente escuchó con atención el maravilloso examen que á sus discípulos hizo el director de los colegios que la Asociación Integral posee en esta ciudad.

El inteligente profesor de Magallanes don Aurelio Herrero, haciendo un pequeño exordio, expuso al tribunal, que, saliéndose de ciertas costumbres que los maliciosos—por si los hubiera, dice—, acostumbra á propalar, iba á cambiar de forma para la

práctica de los exámenes. Y llamando á uno de sus discípulos hizole señalar en el tablero todas las asignaturas que durante el curso se habían explicado, y rogando á uno de los ciudadanos, cualquiera que fuese, que eligiera una; haciendo observar al mismo tiempo, que por cualquiera de las que se optara estaba seguro que por igual habían de responder sus discípulos.

Efectuada la elección, tuvo el felicísimo acierto,—aunque ninguna de las asignaturas carecen de valor, pues entre las expuestas, son todas de un alcance pedagógico en extremo instructivo—, tuvo el acierto, repetimos, de elegir la más difícil: la gramática.

Evitando pecar de parciales, pues así lo hacemos constar, queremos antes hacer una aclaración: que los exámenes verificados en los demás centros de esta misma Institución, no han dejado de ser tan laboriosos y de tan útiles ventajas, y por lo tanto dignos del mejor aplauso.

Lo que no podemos evitar, es hacer presente, que todos, así, todos los discípulos de este Centro, demuestran haber aprovechado las grandes dotes que posee su plausible profesor.

Siente el cronista no poder expresarse más hábilmente, para hacer una descripción detallada de cuanto vió. Aquellos *petits enfants*, sin exageración alguna, viendo el grado de incultura porque atravesamos, sentaban plaza de verdaderos gramáticos, valga la frase.

El turno corresponde ahora, á doña Concha Linazasoro; esta notable profesora, como primero hemos dicho, comparte la labor educativa de Magallanes, en lo que á su sección corresponde, al mismo grado de altura que el digno profesor de que antes nos hemos ocupado.

Explicándose y preguntándose mutuamente los numerosos discípulos que á su cargo tiene, verdaderamente entusiasmaban, porque la profesora poseída de su gran labor, los hacía controvertir alternando en las diferentes asignaturas, saliendo airoso aquellos pequeñuelos, tanto como de alegría de mostraba la señorita Linazasoro por ver conseguido sus desvelos.

Así terminó el curso presente, para continuarle el 11 de Agosto próximo; é invitado por la Directiva de la Asociación hizo uso de la palabra, nuestro queridísimo compañero y correligionario don Eduardo Pérez Iglesias.

Empezamos por declarar lo difícil de extractar siquiera, lo breve de su hermosa peroración, breve porque terminaron los exámenes á una hora avanzada ya del medio día, y nuestro amigo no pudo como hubiera querido extenderse en las muchas consideraciones como merece la Institución laica.

Excitó á los niños á perseverar en la educación, á los padres y protectores á insistir en su labor meritoria, sin faltar para los profesores todos de las escuelas de la Asociación Integral el saludo más afectuoso y el aplauso más sincero.

Nosotros también, á fuer de imparciales, no hemos de negar que las columnas de LA REGIÓN CANTABRA se honran muy mucho con hacer mención de estos actos.

A todos: Institución, profesores y discípulos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

D. Benito Pérez Galdós

El pasado miércoles llegó á esta capital el insigne novelista, gloria de la literatura española contemporánea, don Benito Pérez Galdós.

Habiendo llegado á Santander sin previo aviso que anunciara su visita, no pudimos, como hubieran sido nuestros deseos, ir á recibir al autor de los «Episodios Nacionales».

Este viene á la noble capital montañesa, como otros años, á pasar entre nosotros una corta temporada que para otros pudiera ser de descanso, más para el ilustre autor de tantas obras magníficas, no ha de ser más que de trabajo incesante.

Transcurridos unos cuantos días que don Benito necesitará, indudablemente, para descansar de las fatigas de su último viaje, tendremos el gusto de acudir á estrechar la mano del señor Galdós en su finca del Sardinero, «San Quintín».

La Casa del Pueblo

En esta capital se publica un periódico semanal que lleva por título *Lealtad*. ¿Sé asombran ustedes? ¿No estaban enterados? Pues sí, estimados lectores, *Lealtad* se publica todas las semanas... que sale, ó que puede salir; ahora que, como nosotros no tenemos por costumbre leer la suodicha hoja, nunca hemos dicho de ella una sola palabra.

Pero la pícaro casualidad ha hecho que en nuestras manos cayera el último número de dicha publicación y lo primero que

nos echamos á la cara fué un articulo que con nosotros se refería.

Aunque no tenemos por costumbre contender con *personalidades* como los que componen la redacción de *Lealtad* que todas las semanas, y con cualquier motivo, se pone á los R. P. D. S. M. don Jaime, vamos á salirnos *por una sola vez* de la norma de conducta que nos hemos trazado con esta clase de periódicos y vamos á contestar brevemente á ciertas acusaciones que tanto á la Casa del Pueblo de Santander como á LA REGIÓN CANTABRA se hacen en el artículo á que nos referimos.

Ha notado el articulista de *Lealtad* que una de las casas más sucias de esta población es la número 7 de la Cuesta del Hospital donde se halla situada la Casa del Pueblo y que ésta, por su suciedad, es digna de hacer *pendant* con las otras casas que á su frente tiene.

Seguramente que existe mucha menor cantidad de suciedad en la casa en que está situada la Casa del Pueblo y en las otras que al frente tiene que en las respectivas casas de todos y de cada uno de los individuos que componen la Academia tradicionalista de la calle de Isabel II.

Y sigue el autor del artículo de referencia «jerciando sus funciones duendísticas, llegando á averiguar que existe socio en la Casa del Pueblo que contribuye á su sostenimiento nada menos que con veinticinco pesetas mensuales. Nuestros ojos no querían creer lo que veían. Pero señor, ¿sería verdad que había socio que contribuía con tal cantidad de pesetas?»

Al punto fuimos en busca de los talonarios-matrices correspondientes al pasado año y después de derrochar gran cantidad de paciencia sin encontrar un solo socio que contribuyera con las veinticinco pesetas, hallamos una matriz correspondiente al mes de Agosto del pasado año de 1912 que dice: «Socio número 439—Julio Santos Marraci—veinticinco pesetas.»

Asombrados de tan peregrino caso, examinamos detenidamente los talones de los meses anteriores y posteriores al de Agosto y no encontramos ningún otro recibo de tal cantidad y ni siquiera á nombre del referido ciudadano.

Inquiridas noticias sobre este particular averiguamos que, efectivamente, en el citado mes de Agosto, nuestro apreciable correligionario don Julio Santos Marraci, candidato á concejal por el sexto distrito en las últimas elecciones municipales, se había inscrito á la Casa del Pueblo con la citada cantidad de veinticinco pesetas, pero no había pagado más que el recibo de Agosto; sin duda el señor Marraci no pudo pagar más recibos, pues si hubiera podido, tenemos la seguridad de que lo hubiese hecho.

He aquí la historia del recibo de las veinticinco pesetas que tanto daño hacen á *Lealtad* y «cuyo recibo está firmado por el administrador de la Casa del Pueblo, concejal lerrouxista y dueño del semanario LA REGIÓN CANTABRA, Isidro M. González.»

Al mismo tiempo, en el artículo que sirve de tema para las presentes líneas, se deja entrever que la Casa del Pueblo tiene alguna concomitancia con algunas de las casas de juego que en Santander funcionan, y *Lealtad* arremete contra estas casas...

¡Pobrecitos! No se acuerdan en este momento que su R... como ellos dicen, está hoy paseando su miseria por todas las cortes europeas después de haber dilapidado la cuantiosa herencia que su padre le dejara en cuantas *chirlatas* ha tenido á bien frecuentar; que han sido muchas.

¡Pobres ciegos! Ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio.

Item más, no se fija el articulista de marras en que el Estado español tiene asignados anualmente para don Jaime buena cantidad de cientos de miles de pesetas que éste reparte equitativamente en conspirar de modo abierto contra la nación que le dá de comer y las casas de juego de las más populares poblaciones europeas.

Y este mequetrefe dicen que pretende casarse... ¡Será con la sota de oros!

¡O con la de copas, de la que dicen es también íntimo amigo y consecuente adora lor!

Y, para terminar, conste que cada uno de los socios que integran la Casa del Pueblo, de Santander, son más dignos y más hombres que cualquiera de los pertenecientes á la Academia tradicionalista de la calle Isabel II donde se embota la inteligencia de sus afiliados hasta hacerles soñar con civilizaciones atávicas del siglo XII.

¿Lo que son!...

Hace unos días una simpática joven de la localidad hizo presente á las demás el interés que había en algunas de la colonia veraniega, para representar con las lindas reinosanas la excelente comedia de Linares Rivas, «El Abolengo».

¿Por qué fracasó esto, que esperaba ser un acontecimiento? No lo sé; lo que sí

sé, es que algunas de las que no querían trabajar, lo hacen ahora.

¿A qué es delido ese cambio en tan corto tiempo?...

Se trata, amabilísimos, nada menos, que de las hermanas de San Vicente de Paul; éstas respetabilísimas señoras no se conforman ya con el haber que perciben como educandas por no hacer nada; ahora quieren engrandar la capilla, y no han encontrado otro medio para costearla que el de organizar una función de teatro. ¡Pobrecitas!...

Hace unos meses, se organizó una función para los pobres ¿Qué creéis que hicieron estas respetabilísimas siervas de San Vicente de Paul?...

Verter toda clase de insultos contra aquellas que se habían comprometido á trabajar. ¡Vive Dios!

Entonces era una falta muy grave, sin duda, por tratarse de un fin benéfico, ¡ahora, ya han cambiado!...

No import que las jóvenes trabajen con hombres, ni tampoco importaría á esas respetabilísimas que esas jóvenes tuvieran que besar á sus compañeros de escena; la cosa es que ellas puedan engrandar la capilla con lo que se recaude

¡Vive Cristo, que á malas no hay quien os gane!...

Y para terminar quiero recordar las palabras del gran escritor Murillero: «Seamos cristianos con obras, con el corazón, no con los labios.»

PALACIO

Reinosa 19 VII-913

Los republicanos

No hay quien no comprenda la necesidad de que los republicanos salgan del marasmo en que viven. No basta realmente que uno hable en las Cortes y otro recorra en són de propaganda las regiones, y otros escriban combatiendo más ó menos enérgicamente los actos y los propósitos del Gobierno. No produce todo esto sino fugaces entusiasmos: no enciende en los pueblos esa santa exaltación que los lleva á combatir y morir por la causa que defienden.

Comprendiéndolo muchos republicanos, buscan y discurren más eficaces medios. Ya piensan en restablecer la unión de todos los partidos, queriendo olvidar que por dos veces se la hizo y otras tantas se la rompió, sin que hubiese producido otros resultados que parciales triunfos en los comicios; ya dicen con voz airada que es preciso abandonar el Parlamento y las Corporaciones populares, formando viriles protestas; ya sostienen que se ha de convertir los comités en juntas revolucionarias, á fin de acelerar por la fuerza el restablecimiento de la República. Estamos lejos de extrañar que en tales cosas se piense; que harto sabemos cuán difícil es en naciones como la nuestra vivir veinte años en la oposición sin sentir justas impaciencias.

Son aquí las impaciencias mucho más legítimas que en otros pueblos; porque, sin pecar de ilusos! podemos asegurar que ha crecido y crece sin cesar el número de los republicanos, y han perdido gran parte de los monárquicos la fe en la monarquía, que ven en peligro de muerte. Descansa verdaderamente la monarquía en muy flacos cimientos, y parece imposible que subsista, siendo tantos los que quieren derribarla.

Depende esto, en nuestra opinión, no de las causas que generalmente se invocan, sino de que los republicanos se hayan dividido, ya antes de la revolución, en radicales, eclécticos y conservadores, y no presenten y defiendan todos un cuadro de reformas en que el país vea la extirpación de los abusos de que es víctima, y la resolución de los problemas que le traen desesgado é inquieto. Entibian, sobre todo, el ánimo de las gentes los pujos conservadores, pues no hay clase social, salvo la que vive á sueldo del Estado y la que de la protección del Estado vive, que no entienda y desee que se corte cuanto antes de raíz todo lo que cohibe la expansión de las provincias y los pueblos, é impide, ó por lo menos dificulta, que se generalice la enseñanza, se destruyan las supersticiones y se corrijan las leyes, que, con menoscabo de todas las fuerzas de la Nación, mantiene la desigualdad y el privilegio. Conseguidos ya los derechos individuales, no es posible levantar, como antes, las masas apelidando simplemente la libertad y aun la República; hay que coronar la obra de la democracia, declarando autónomas todas las corporaciones políticas, transformando la Hacienda de modo que se aplique á las atenciones necesarias lo que se invierte en gastos superfluos, procurando el mejor desarrollo de la agricultura y la industria, y cegando, en lo posible, los abismos que, desgraciadamente, el capital y el trabajo.

Si esto se propusieran todos los republicanos, podrían hacer una propaganda fecunda, repartiendo por millones los folletos y las hojas sueltas que con este motivo escribieron; medio, sin duda, el más seguro de

levantar los corazones y excitar los ánimos. Enardecidos entonces republicanos y no republicanos por la esperanza de ver pronto término á sus males, crearían una atmósfera que no tardarían en respirar las mismas fuerzas de la monarquía, fuerzas que del pueblo salen, y de las pasiones del pueblo participan cuando es general el anhelo de grandes mudanzas. El retraimiento, la protesta, la conversión de los comités en juntas revolucionarias, á nada pueden conducir ni á nada conducen; las protestas, por lo tardías, ya que no se tuvo inconveniente en formar parte de las Cámaras y de los Cuerpos populares, bajo condiciones tan malas ó peores que las presentes; el retraimiento, porque harto vimos por una dolorosa experiencia, que nos disminuía y enervaba en vez de fortalecernos la conversión de los comités en juntas revolucionarias, porque no haríamos con esto sino cambiar de nombres. La unión, ¿qué vale ni qué significa cuando lo que el uno dice, el otro lo contradice, y las cuestiones que el uno resuelve por un sistema, las resuelve el otro por el sistema opuesto?

Asegúrase muy formalmente que no separa á los republicanos sino la cuestión de las autonomías, cuestión no de escuela, sino de política militante, mucho más trascendental de lo que á muchos parece; desgraciadamente, los separan, y no es posible que dejen de separarlos otras muchas cuestiones; mientras los unos vean las cosas por el criterio conservador, los otros por el radical y los otros por el del electicismo, á nuestro juicio, el peor de los criterios. Mientras no seamos todos radicales y dejemos para después de hecha y realizada la revolución los instintos conservadores, será inútil todo esfuerzo. Seamos radicales todos, emprendamos una propaganda como nunca se la hizo, levantemos los espíritus, y hallando pronto las fuerzas de que necesitamos, lograremos la proclamación de la República.

F. PÍ Y MARGALL.

Ironías y latigazos

—¿Conque, qué te parece, amigo Ulpiano?
—¡Admirable! Ese padre Armengod que se arroja á la vía, para salvar la muerte á un niño, encontrando en su noble empeño el final de una existencia, es sublimemente heroico. Ya ves Antón como yo tengo la sinceridad de alabar los actos que merecen aplausos.

—Desgraciadamente, entre esta gente abundan poco, poquísimo almas tan buenas... Ulpiano, Ulpiano, no prosigas que te entusiasmas; cuéntame algo que alegre, que sonría; algo de esa España tranquila, rica, próspera y feliz que dijo el señor conde de Romanones.

—Paréceme Antón que hablas de esa España con marcada ironía. ¿Qué no es feliz nuestra patria? Escucha

Villanueva que todo lo ha encontrado tan llano, tan fácil... Villanueva, á quien no han dejado descansar por el continuo ir y venir en banquetes... Villanueva viviendo un mundo ficticio, decorativo, que él no ignora, entre los vapores del champagne ha dicho, que nuestra acción en Africa es provechosa, que nos beneficia grandemente, que debemos continuar avanzando... Las 60.000 pesetas que diariamente nos cuesta esta guerra y las no pequeñas bajas de nuestro ejército, desmiente suficientemente la esterilidad de esta campaña imbécil.

Otra de las manifestaciones de nuestro

bienestar es el crecimiento de la afición á la tauromaquia, la constante inauguración de plazas de toros. Fenómenos que brotan, bullen, dan ruido y desaparecen como *estrellas fugaces*. Crímenes que apasionan y llenan columnas de nuestros diarios más importantes. Miseria en nuestras estepas castellanas; gentes que emigran, políticos que medran y huyen... ¿Aún te parece débil este pequeño diseño de nuestro hermoso estado de grandeza? Nada de luchas de idealismos, impotencia en nuestros literatos, en nuestros políticos, en nuestros hombres de ciencia. Benavente, Galdós, Torres Quevedo, Cajal, Salillas... Qué son al lado de Belmonte *el misterioso*, La Goya y el *Bombita*? ¿Qué son esa pequeña legión de intelectuales, al lado de estos otros genuinos representantes de nuestra España decadente, y en quienes la juventud tiene puestos sus ojos soñando, hablando, discutiendo de ellos en todo momento. ¿Puede darse estado más completo de felicidad?

—Ulpiano, amigo mío, estás equivocado notablemente. Es rico nuestro tesoro, grande nuestra instrucción, nadie emigra, el dinero corre abundante por nuestras manos derrochadoras.

Admiramos más á Cajal que á Belmonte. Es más para nosotros Benavente que Ochoa. Disminuyen las corridas de toros. La juventud es intelectual. Caminamos con paso firme hacia...

—...Ya sé, Antón, hacia donde caminamos: hacia el abismo, hacia la obscuridad, hacia el desaparecimiento.

PERO GRULLO.

Lerroux, juzgado por sus escritos

Así titula *El Heraldo de Campó*, periódico que se publica en Reinoso, un artículo en el que copia dos cartas atribuidas á don Alejandro Lerroux y publicadas anteriormente en el diario barcelonés *La Veu de Catalunya*.

Con las referidas cartas se quiere hacer ver que Lerroux ha aprovechado y hasta provocado cuantas huelgas han tenido lugar en Barcelona en beneficio personal propio.

Ante estos perros ladradores que continuamente le salen al paso al Partido Radical y á su ilustre jefe, no sabemos que actitud fuera mejor adoptar: si el silencio sistemático, contestando á cuantas diatribas se nos dirijan con este desprecio, ó arremeter paladinamente contra tal pléyade de follones hasta hacerles reconocer la vaciedad de cuantos juicios contra nosotros formulan.

Pero ante la nueva fase de la política que comienzan á hacer, no ya atacando al señor Lerroux de gubernamentalismos y claudicaciones, sino llevando su osadía hasta inventar documentos que no existen más que en la imaginación calenturienta de los detractores del Partido Radical, atribuyendo liberalmente tales documentos

que no puedan seguir entendiéndose con estas familias.

10. Se procurará convencer á las viudas y personas devotas que aspiren con fervor una vida perfecta, de que el mejor medio para conseguirla es ceder todos sus medios á la Sociedad, alimentándose de sus réditos, que les serán religiosamente entregados hasta su muerte, conforme el grado de necesidad en que se hallen; y la justa razón que se empleará para su persuasión es que de este modo podrán dedicarse exclusivamente á Dios sin atenciones y molestias que les distraigan de este que es el único camino para alcanzar el más alto grado de perfección.

11. Los superiores pedirán al fiado á los ricos y adictos á la Compañía, entregando recibos de su propia letra, con el fin de hacer creer al mundo por todos estilos que la Sociedad está pobre, no olvidándose de visitar á menudo á los que prestaron, para exhortarles sobre todo en sus enfermedades de consideración, á que devuelvan los documentos de la deuda diciendo que así no se necesitarán hacer mención de la Compañía en su testamento; y por esta conducta adquiriremos bienes sin dar motivo á que nos censuren los herederos.

12. También convendrá en gran manera pedir á préstamo, con pago de intereses anuales, y

EL MEJOR POSTRE

es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

DE LA CASA

JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

La casa de mayor producción de España. Se distingue por la inmejorable calidad de sus géneros. Exportación á todos los países del mundo.

PARA MAS DETALLES É INFORMES: RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO FLORIDA, 18, 2.º SANTANDER

al jefe de éste, nosotros, considerando que cuantos trabajos hiciéramos en el sentido de desvanecer tales patrañas sería infructuoso, cerca de algunos porque habría de ser imposible aparezlos del burro en que se hallan montados, y cerca de otros, los más sensatos, porque éstos ya conocen quien es Lerroux y quienes son sus enemigos y no hacen mella alguna en su modo de pensar los actos de estos, nosotros, repetimos, optando por la primera de las actitudes que antes marcábamos, después de leer el artículo de *El Heraldo de Campó*, soltamos la carga más extemporánea que jamás haya salido de garganta humana y, con el poeta, no tenemos más que acostarnos y apagar la luz.

EL MATRIMONIO CIVIL

Multa y proceso de un juez municipal

Publica la *Gaceta* una resolución de la Dirección general de los Registros y del Notariado, imponiendo una multa y mandando se proceda judicialmente contra un juez municipal que se negó á autorizar un matrimonio civil.

Los hechos que han motivado esta resolución son los siguientes:

En 31 de Agosto del año último, los interesados que deseaban contraer matrimonio se dirigieron al Juzgado municipal de la población de su residencia, y presentando los documentos necesarios solicitaron que se instruyesen las diligencias previas para el matrimonio civil que pensaban contraer, declarando no pertenecer á la religión católica. Recibida esta solicitud, el juez municipal dictó providencia denegatoria, fundándola en que constaba de un modo fehaciente que los recurrentes pertenecían á la religión católica y no habían demostrado estar separados de ella ni reconocido otra alguna.

Presentada reclamación contra esta providencia, la Dirección general de los Registros y del Notariado dicta resolución apoyándose en los siguientes fundamentos legales:

En el art. 42 del Código civil, con arreglo al cual «la declaración hecha por ambos ó uno solo de los que pretendan contraer matrimonio civil, de no profesar la re-

ligión católica, basta para exceptuarlos de la imposición contenida en la primera parte del citado artículo»; en que la providencia del juez municipal «infringe el párrafo segundo del art. 11 de la Constitución, desconoce un derecho atribuido á los solicitantes, ejercitado en forma legal, á pretexto tan exorbitante como el de suponer que autorice la ley, ni pueda existir ni prevalecer contra otra prueba del estado de conciencia, de naturaleza tan íntima y respetable, como la solemne declaración del interesado»; y en que no «son los jueces municipales funcionarios encargados de discernir la permanencia ó alejamiento de la comunidad de fieles de la Iglesia católica, apostólica, romana.»

En su consecuencia se resuelve:

«Primero. Que se remita al fiscal de la Audiencia de... la instancia extractada para que promueva, si procediere, la incoación del oportuno sumario contra el juez municipal de..., quien parece incurso en la responsabilidad señalada en el artículo 369 del Código penal, y que dé cuenta á este ministerio del recibo de la orden y de su cumplimiento.

Segundo. Que se imponga al repetido juez municipal la multa de cien pesetas, cuya exacción será encomendada al juez de primera instancia de...

Tercero. Que se ordene al nombrado juez de primera instancia que requiera á los interesados para que reproduzcan su instancia acompañada de los documentos oportunos ante el dicho juez municipal, y á éste para que admita y tramite sin dilación el oportuno expediente, bajo apercibimiento de proceder contra él á lo que haya lugar.

Cuarto. Que esta resolución se publique en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de este ministerio.

TIJERETAZOS

Esta ilustrada revista de variedades ha visitado como de costumbre nuestra redacción, y francamente, es tan amena su lectura, que no podemos menos que recomendarla á los aficionados al arte escénico.

El gran número de fotograbados que contiene, la acreditan, y realmente es una verdadera exposición de bellísimas cupletistas y canzonetistas, con lo muy bien impresa que está: he aquí el conjunto de la ya popular revista y los motivos que la hacen recomendable.

Imp. «La Ideal» Juan de Herrera.—Santander

Folleton de LA REGION CANTABRA, número 14

MÓNITA SECRETA

ó

INSTRUCCIONES RESERVADAS

DE LA

SOCIEDAD DE JESÚS

mostrándole la vocación como hecha por Jesucristo, haciéndole desembarazarse enteramente del temor á sus padres, y persuadiéndole de que hará un sacrificio muy acepto al Todo-Poderoso, pasará á su autoridad, abandona la casa paterna y entra en la Compañía: lo que si así sucediere después de dar parte al general, se le enviará para su noviciado á una casa distante.

9.º Los superiores pondrán al corriente á los confesores, de las circunstancias de estas viudas y casas, para que ellos las aprovechen en todas ocasiones en beneficio de la Sociedad, y cuando por medio de uno no se sacare partido, cuando por medio de uno no se sacare partido, se le reemplazará con otro, y si se hiciera necesario, se le mandará á mucha distancia, de modo

emplear el mismo capital en otra especulación que produzca mayores réditos á la Sociedad porque tal vez sucediera que movidos á compasión los que nos prestaron, nos perdonen el interés en testamento ó donación, cuando vean que fundamos colegios é iglesias.

13. La Compañía podrá reportar utilidades del comercio, valiéndose del nombre de comerciantes de crédito cuya amistad posea, y ha de procurarse una utilidad cierta y considerable aún en las Indias, que gracias á Dios, no solo han dado hasta hoy almas á la Sociedad, sino grandes riquezas además.

14. En los pueblos donde residan nuestros padres, se valdrán de médicos fieles á la Sociedad, para que la recomienden especialmente á los enfermos y la pinten bajo un aspecto muy superior del de las otras órdenes religiosas, y logren que seamos llamados para asistir á los poderosos, en particular á la hora de la muerte.

15. Los confesores deberán visitar con frecuencia á los enfermos, en especial si se hallan de peligro, y los superiores cuidarán muy exactamente de enviar un padre de la Compañía que mantenga al enfermo en sus buenos propósitos, cuando el confesor tenga que separarse de su lado; por cuyo medio lograremos deshacernos de

(Se continuará.)

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS

HARO--(Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO
 FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES

Hijos de Francisco Herrero y Compañía

Rubio, 14 y 16.—SANTANDER

Pidase en todas partes:
 El rico ANIS DICENTA
 El sabroso ANIS PERAL
 El exquisito RUN-CAFE

Para comer bien y barato

EN LA

Nueva Suiza

Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

B. L. DOMECCQ

Elixir ANIS ZORRILLA
 Cñac B. L. DOMECCQ
 Gran Aperitivo
JEREZQUINA Especialidades
 Gran Premio: Zaragoza 1909
CRUJO SUPERIOR

CAFÉ

La Imperial

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
 ¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

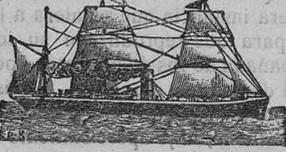
Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Y. e. so, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 26 de Agosto el magnífico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 Precio de tercera clase 160 pesetas 10 céntimos incluido los impuestos
 Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA

MUELLE, 31 SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.



Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30
SANTANDER



Fábrica de Aguardientes y Licores

A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **CONAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

VINOS FINOS DE RIOJA

"La Rioja Central"

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELIAS HERRERO :: SANTANDER ::

: Concordia núm. 38 :
 FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

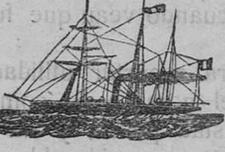
Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
 Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

EL RETIRO Restaurant y Fonda

MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 2, Y 3.—SANTANDER

Cubiertos á 2 pesetas. Dia completo 4
 Esta Casa está la más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de Agosto, vapor **GRUNEWALD**
 El 20 de Agosto, vapor **FURST BISMARCK**
 El 3 de Septiembre el vapor, **YPIRANGA**
 El 20 de Septiembre, vapor **KRONPRIZESIN GEOLIE**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.
 Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.
 Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.
 Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo - Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

Alameda Primera, 22
 Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.
 Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— **SERVICIO PERMANENTE** —